



PRONUNCIAMIENTO

La Asamblea Nacional de Decanos del Colegio de Periodistas del Perú, como máxima autoridad e instancia de gobierno de nuestra institución a nivel nacional, sesionó de forma extraordinaria el pasado viernes 12 de julio de 2024, en su sede central, para abordar una agenda centrada en la personería jurídica del colegio, tanto a nivel nacional como regional, acordando por unanimidad los siguientes puntos:

1. Luego de los esclarecimientos ofrecidos por la decana nacional del Colegio de Periodistas del Perú, Dra. Karola Lara Manchego, donde presentó documentos probatorios que demuestran la contratación de un técnico experto, avalado por abogados, que permitirá obtener la personería jurídica, se decidió por unanimidad continuar por el camino de la legalidad. Esto asegurará que cada sede actúe dentro del marco jurídico, salvaguardando las propiedades del Colegio de Periodistas del Perú y fortaleciendo la institucionalidad.
2. Como requisito previo, la Asamblea Nacional de Decanos, según consta en actas, reconocerá a las tres últimas directivas nacionales y departamentales de todo el país para su inscripción en los Registros Públicos.
3. Se rechazaron enérgicamente las campañas interesadas de quienes buscan generar crisis y desgobierno en nuestro ente deontológico. Es necesario reiterar que nuestro objetivo común debe ser fortalecer y dignificar nuestra profesión.
4. Respalamos la actual gestión en su compromiso de trabajar y colaborar en la integración del Colegio de Periodistas del Perú (CPP), en cumplimiento de las normas establecidas en el Estatuto y el Código de Ética Profesional, velando por el prestigio institucional. Los decanos regionales reafirmamos nuestro compromiso de trabajar bajo su liderazgo las iniciativas que ha implementado a favor de nuestro gremio.
5. Cabe destacar que, como establecen nuestros estatutos, la máxima autoridad e instancia de gobierno y decisiones es la Asamblea Nacional de Decanos del Colegio de Periodistas del Perú, por lo tanto, se invoca a los periodistas y comunicadores colegiados a involucrarse con aportes constructivos a fin de fortalecer la orden profesional y ser parte en la regularización de las normativas que nos rigen y que estuvieron postergadas por años.





6. Juntos, seguiremos construyendo un Colegio de Periodistas del Perú fuerte, unido y comprometido con los valores que nos definen. Invitamos a todos los colegiados a sumarse a este esfuerzo con espíritu de colaboración y compromiso.

Lima, 15 de julio de 2024

Maritza Sánchez Villarreal
Decana Regional – Áncash

Dina Yépez Cerna
Decana Regional – La Libertad

Mario Ramos Anampa
Decano Regional – Apurímac

Andrés Zúñiga Pimentel
Decano Regional – Lima

Héctor Jorge Mayhuire
Rodríguez Decano Regional – Arequipa

Lena Margot Cecile Reátegui Tobler
Decana Regional – Loreto

Giuliana Pantoja Chihuán
Decana Regional – Ayacucho

David Mejía Huamán
Decano Regional – Madre de Dios

Maritza Elizabeth Arribasplata Lozano
Decana Regional – Cajamarca

Pamela Indira Blas Castro
Decana Regional – Moquegua

Flor de María Mendoza Hernández
Decana Regional – Callao

Julio Jesús Elías Ríos Pío
Decano Regional – Pasco

Carlos Cuaresma Sánchez
Decano Regional – Cusco

Jacqueline Gianina Prieto Durand
Decana Regional – Piura

Freddy Aguirre Melgarejo
Decano Regional – Huánuco

Eland Dick Vera Vera
Decano Regional – Puno

Fernando Huamán Espinoza
Decano Regional – Ica

Ana Karina Roncal Alva
Decana Regional – San Martín

Elizabeth Gómez Ramos
Decana Regional – Junín – Huancavelica

José María Gómez Rumiche
Decano Regional – Tacna

Miguel Angel Saavedra Neyra
Decano Regional – Ucayali

Wilfredo Barrientos Farias
Decano Regional – Tumbes

